

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de Técnico de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a un proyecto de investigación titulado **“Análisis de factores inmunogenéticos (HLA, polimorfismos IL-10 y genotipo KIR) en la hepatotoxicidad idiosincrásica en población pediátrica. Consolidación del Registro”**, a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Doctor en Ciencias de la Salud, y además acrediten una experiencia en investigación clínica/hospitalaria de mínimo 3 años.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses, con posibilidad de prórroga, en función de las posibilidades de financiación del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.845,66 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 35/2015”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 80%

Baremo de méritos:

- Máster en Inmunología Molecular y Celular **(5 puntos)**
- Cursos relacionados con patologías digestivas o inmunología: 2 ptos por curso **(máximo 20 ptos)**
- Otros cursos relacionados con: bioquímica clínica, laboratorio, metodología científica, recursos bibliográficos, conocimientos en estadística e informática...: **0.5 puntos por cada curso acreditado (máximo 5 ptos)**
- Estar en posesión de más de una licenciatura en ciencias de la salud **(1 pto)**
- Ser técnico profesional en Inmunología y Bioquímica **(10 puntos)**
- Experiencia en investigación Clínica/Hospitalaria: **1.5 puntos por cada año de trabajo en Investigación Clínica (Grupo de Investigación Clínico) (máximo 15 puntos)**
- Manejo demostrable de técnicas en: Estudio de factores genéticos como HLA, KIR, y citoquinas mediante Luminex, citometría de flujo, señalización celular, electroforesis bidimensional para el estudio de biomarcadores de enfermedad, identificación de proteínas por MALDI-TOF-MS, n-ESI IT MS/MS, PCR, PCR a tiempo real, detección de polimorfismos, western blot, electroforesis en agarosa, técnicas de ELISA, cultivos celulares **(máximo 5 ptos)**
- Manejo de muestras biológicas humanas infecciosas: **(5 puntos)**
- Participación en proyectos de investigación cuya línea esté centrada en el estudio de patologías hepáticas: 1 pto por proyecto **(máximo 5 ptos)**
- Artículos indexados en el JCR con las líneas de investigación mencionadas: 1 punto por artículo **(máximo 5)**
- Otros méritos demostrables (Tesis dirigidas, Premios relacionados con la temática mencionada, Participación en patentes relacionadas con la temática mencionada, etc.): **(máximo 4 puntos)**

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 15 de mayo de 2015


FIBAO
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN ANDALUCÍA ORIENTAL
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
EL GERENTE
CIF. G-18374199